



ACTA DE LA REUNIÓN DEL FORO 21 CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2012

Siendo las 20.00 Horas del 9 de febrero de 2012 se reunieron en la sala de reuniones de la Agencia de Desarrollo Local del Excmo. Ayuntamiento de La Rambla, constituidos como Plenario del FORO 21 Local de La Rambla las siguientes personas:

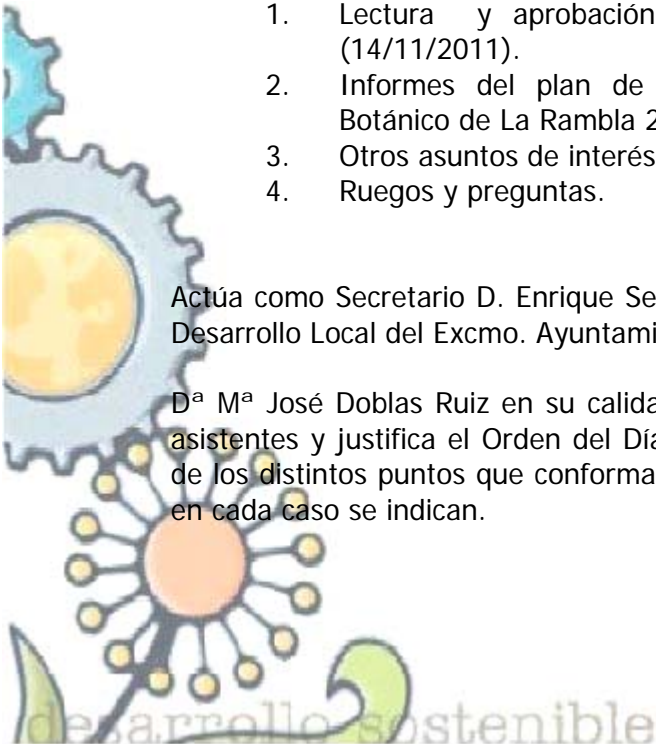
M^a JOSE DOBLAS RUIZ
(Presidenta del FORO 21)
JUAN JIMÉNEZ CAMPOS
INMACULADA CASTILLEJO JEMES
RAFAEL ESPEJO LUCENA
ISABEL COMINO RUIZ
ALFONSO OSUNA COBOS
MARTIN ALCAIDE RUIZ
JUAN JOSE URBANO ESPEJO
LUÍS ALJARO JÓDAR
ALFONSO SOTO BOLAÑOS
CARLOS GONZÁLEZ SALIDO
LUCAS ARIZA JIMÉNEZ
ALFONSO MATEOS ESTEPA
JOSÉ M^a PEDRAZA AGUILAR
GABRIEL GARCÍA CONDE
FRANCISCO ALCAIDE PÉREZ
ENRIQUE SECO DE HERRERA JIMÉNEZ
(Secretario del FORO 21)

con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Lectura y aprobación si procede de la última Acta del FORO 21 (14/11/2011).
2. Informes del plan de siembra 2011/2012 y Plan de Mantenimiento Botánico de La Rambla 2012.
3. Otros asuntos de interés del FORO 21.
4. Ruegos y preguntas.

Actúa como Secretario D. Enrique Seco de Herrera Jiménez, Director de la Agencia de Desarrollo Local del Excmo. Ayuntamiento de La Rambla.

D^a M^a José Doblas Ruiz en su calidad de presidenta del FORO 21 saluda a todos los asistentes y justifica el Orden del Día fijado. Sin más dilaciones se procede al estudio de los distintos puntos que conforman el orden del día, adoptándose los acuerdos que en cada caso se indican.





PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA ÚLTIMA ACTAS DEL FORO 21 (14/11/2011).

El acta es aprobada por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: INFORMES DEL PLAN DE SIEMBRA 2011/2012 Y PLAN DE MANTENIMIENTO BOTÁNICO DE LA RAMBLA 2012.

En este punto, la Presidenta cede la palabra al D. Gabriel García Conde, técnico de la Agencia de Desarrollo Local, para que proceda a realizar informe completo sobre el Plan de Siembra y el Plan de Mantenimiento Botánico 2012 que está a su cargo. Éste realiza una completa exposición (que se adjunta a la presente acta). A los largo de dicha exposición cual surgen las siguientes intervenciones:

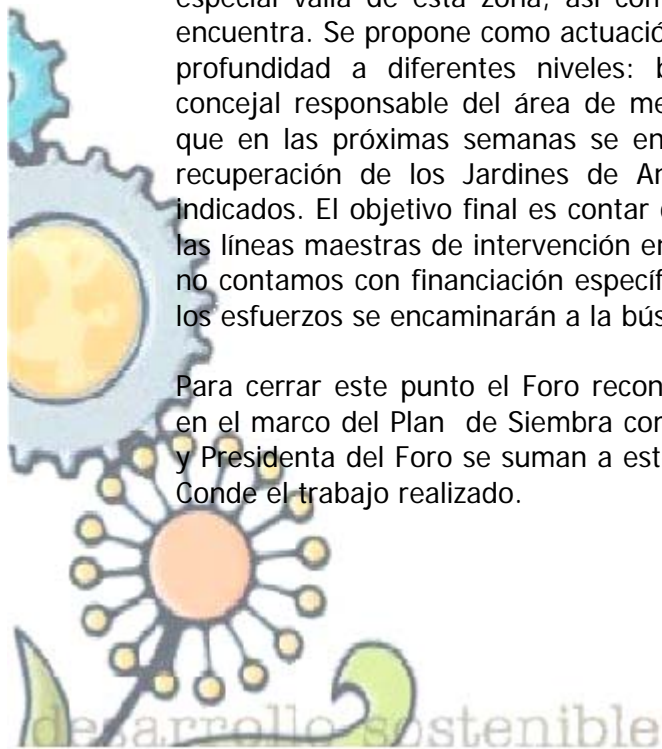
D. Luís Aljaro interviene para indicar que en una curva próxima al puente del camino de san Sebastián una serie de árboles inundan el camino, proponiendo que se tenga en cuenta esta circunstancia para ser solventada en el futuro.

D. José M^a Pedraza indica que lo mismo viene a suceder en una zona de los barreros.

D. Gabriel García Conde indica que esto sucede a consecuencia de la realización de una poda incorrecta o inexistente de las plantas en cuestión, y que se tendrá en cuenta para próximas intervenciones. Por otro lado indica que es preciso realizar una poda completa de las enredaderas de la pérgola del Paseo de la Cultura, ya que la empresa constructora que está realizando las obras en dicho paseo se dispone a pintar dicha pérgola.

En relación a los Jardines de Andalucía, el FORO de forma unánime coincide en la especial valía de esta zona, así como en el mal estado de conservación en que se encuentra. Se propone como actuación preferente la realización de una intervención en profundidad a diferentes niveles: botánico, hídrico, eléctrico y de albañilería. El concejal responsable del área de medio ambiente municipal, D. Rafael Espejo indica que en las próximas semanas se encargará la redacción de un proyecto integral de recuperación de los Jardines de Andalucía que incluya todos los apartados antes indicados. El objetivo final es contar con un documento de referencia que nos marque las líneas maestras de intervención en esta zona, aun a sabiendas de que de momento no contamos con financiación específica para ello. Una vez que tengamos el proyecto, los esfuerzos se encaminarán a la búsqueda de financiación.

Para cerrar este punto el Foro reconoce de forma unánime el trabajo realizado tanto en el marco del Plan de Siembra como en el Plan de Mantenimiento Botánico. Alcalde y Presidenta del Foro se suman a este reconocimiento y agradecen a D. Gabriel García Conde el trabajo realizado.





TERCER PUNTO: OTROS ASUNTOS DE INTERÉS DEL FORO 21.

En este punto la Presidenta indica que en breve se dispondrá en la web de la Agencia de varios documentos de interés. Por un lado de la carta de adhesión al FORO, ya que los nuevos estatutos de que nos hemos provisto contemplan la existencia de esta carta como elemento básico de incorporación al FORO. Así mismo se incorporará la lista oficial de miembros del FORO. Por otro lado se está trabajando en la elaboración de la declaración de sostenibilidad, por lo que se intentará tener en breve un borrador de dicha declaración.

En este punto el secretario indica que la confección de la declaración de sostenibilidad en un momento crítico para reflexionar sobre los grandes logros del Foro 21 así como sobre los grandes retos de La Rambla en el marco medioambiental, donde deben recogerse en lugar destacado aspectos tales como la depuración de aguas, la creación de un punto limpio o la aplicación de actuaciones en materia de ahorro y eficiencia energética, especialmente en materia de alumbrado público.

Al hilo de lo mencionado, el Alcalde interviene para comunicar al FORO que la creación de un punto limpio en la zona del polígono industrial de la minilla es el primer proyecto de los planes provinciales de esta legislatura, lo cual nos permitirá tener el punto limpio para 2013 (puede que las obras se inicien a finales de este año).

D. Juan José Urbano indica que el tercer proyecto a acometer con estos planes provinciales también tiene una carga medioambiental importante, ya que se trata de crear un acceso al cementerio por lo que se podrían denominar una vía verde.

CUARTO PUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

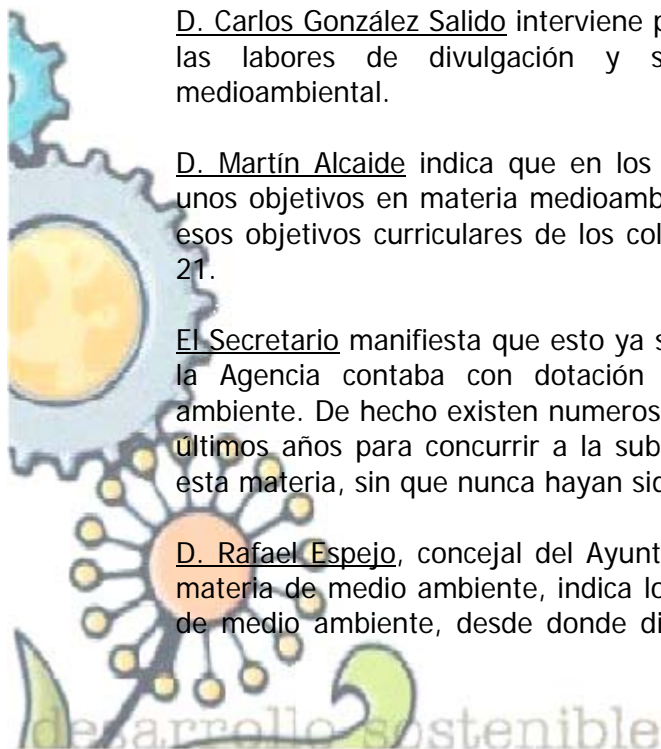
En este punto se recogen los siguientes ruegos y preguntas:

D. Carlos González Salido interviene para insistir nuevamente en lo importante que son las labores de divulgación y sensibilización de la ciudadanía en materia medioambiental.

D. Martín Alcaide indica que en los colegios ya existen de por sí unos programas y unos objetivos en materia medioambiental, y que en su opinión sería interesante unir esos objetivos curriculares de los colegios con la actuación del FORO 21 y la Agenda 21.

El Secretario manifiesta que esto ya se ha realizado en el pasado, si bien es cierto que la Agencia contaba con dotación específica de personal para tareas de medio ambiente. De hecho existen numerosos planes de sensibilización confeccionados en los últimos años para concurrir a la subvenciones que convoca la Junta de Andalucía en esta materia, sin que nunca hayan sido resueltas favorablemente estas solicitudes.

D. Rafael Espejo, concejal del Ayuntamiento de La Rambla, con las competencias en materia de medio ambiente, indica lo interesante de crear una página web específica de medio ambiente, desde donde divulgar el FORO y la Agenda 21, sus logros, sus





finés, y colaborar en las labores de sensibilización que hablábamos, entre otros objetivos que podría tener. Se estudiará esta posibilidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 21,20 horas, del nueve de febrero de dos mil doce, ordenándose extender la presente acta de lo que como secretario, y con el visto bueno de la Presidenta certifico,

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Mª JOSÉ DOBLAS RUIZ

Enrique Seco de Herrera Jiménez

